



TLATLAUQUITEPEC

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Un gobierno de costumbres y tradiciones

ACTA DE FALLO

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
TLAT-2021/T085

ACTA DE FALLO

Con base en el Dictamen emitido, y conforme a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, el Fallo inapelable del Comité Municipal de Adjudicaciones de Tlaxiaco, Puebla, del Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas número TLAT-2021/T085 relativo a **“ADQUISICIÓN DE KITS CON PRODUCTOS SANITIZANTES POR PREVENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC”**, es el siguiente:

“...SE DECLARA GANADOR al licitante C. Edgar Peralta Herrera, y se determina adjudicar a su favor por un monto de **\$337,711.00 (Trescientos Treinta y Siete Mil Setecientos Once Pesos 00/100 M.N.) más \$54,033.76 (Cincuenta y Cuatro Mil Treinta y Tres Pesos 76/100 M.N.)** correspondiente al impuesto al valor agregado (I.V.A) dando un total de **\$391,744.76 (Trescientos Noventa y Un Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro pesos 76/100 M.N.)**, siendo quien oferta el mejor precio de entre los otros dos licitantes, además de ofrecer la mayor calidad y garantía de satisfacción en el cumplimiento de sus obligaciones.

Con respecto a lo anterior se le informa al licitante adjudicado que:

- 1.- La presente acta surte efectos inmediatos y por ello se obliga y compromete a firmar el CONTRATO por concepto de esta licitación;
2. El plazo de ejecución de la presente adjudicación tiene como fecha desde el día 20 de agosto al 27 de agosto del 2021;
3. Las partes acuerdan que el pago por los bienes se efectuara en el momento que se realice la adquisición y se cumpla con todos los lineamientos estipulados.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este acto, siendo las 11:30 horas del día 17 de agosto del 2021

Esta acta consta de dos hojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. Asimismo, se hace la aclaración que la falta de firma de algún licitante no invalidará el contenido y efectos de este documento.

Comité Municipal de Adjudicaciones

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR	PRESIDENTE	
C.P. EDITH NOLASCO LUCIO	SECRETARIO EJECUTIVO	
MTRA. MIRIAM VELAZQUEZ VALDERRABANO	SECRETARIO TECNICO	



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
TLAT-2021/T085

ING. ALEJANDRO MEJIA ESPAÑOL	COMISARIO	
PROFR. JOSEFINA RODRIGUEZ MOTE	VOCAL 1	
ING. JOSÉ BALAN JIMÉNEZ	VOCAL 2	
MTRO. PEDRO AUGUSTO JIMENEZ LOPEZ	VOCAL 3	
C. ROSA CRUZ LEON	VOCAL 5	
C. MARGARITO DELFINO BAEZ MACIP	VOCAL 6	

Participantes del Procedimiento de Adjudicación

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA
C. EDGAR PERALTA HERRERA	
C. RAUL TORCUATO LOZADA	
C. CARLOS EDUARDO BORZANI GONZALEZ	

-----FIN DEL ACTA-----